



Expediente nº: 47.918/2025

Decreto de la Alcaldía por el que se pone en conocimiento la activación del Plan de Emergencias Municipal de Protección y se mantienen las recomendaciones y medidas para hacer frente a las altas temperaturas

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de junio de 2025, se puso en conocimiento general la activación del Plan de Emergencias Municipal de Protección Civil por altas temperaturas en nivel amarillo durante las 10 horas del día 20 de junio de 2025 y las 9 horas del día 23 de junio de 2025, se recomendó a la población el cumplimiento de una serie de medidas de autoprotección y se adoptaron medidas operativas adicionales para hacer frente a los riesgos inherentes a las altas temperaturas.

Por su parte, el Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda dictó con fecha 23 de junio de 2025, una instrucción sobre corte de agua en Zaragoza cuando se active en nivel naranja del Plan de Emergencias Municipal de Protección Civil, con las siguientes directrices:

- **“1. Suspensión de cortes programados:**

No se autorizarán cortes de agua programados que impliquen la interrupción del suministro a zonas residenciales, centros sanitarios, educativos, asistenciales o de atención a personas vulnerables, durante la vigencia del nivel naranja. Esta medida será especialmente aplicable en las franjas horarias en las que se prevea superar la temperatura máxima, habitualmente entre las 13:00 y las 21:00 horas.

- **2. Intervenciones por emergencia:**

Se permitirán únicamente aquellos cortes derivados de incidencias urgentes e imprevisibles (como roturas graves, fugas o salidas incontroladas de agua) que requieran actuación inmediata. Estos cortes deberán limitarse a la mínima duración imprescindible para garantizar la seguridad y funcionalidad de la red.

- **3. Casos excepcionales:**

Podrán autorizarse cortes puntuales que, a juicio técnico de los Servicios Municipales, resulten estrictamente necesarios para el mantenimiento del correcto funcionamiento de la red general de distribución. En tales casos, se deberán aplicar medidas compensatorias y garantizar información adecuada a la ciudadanía afectada”.

Según las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología, las temperaturas que oscilarán en la ciudad de Zaragoza en los próximos días, van obligar a activar nuevamente el Plan de Emergencias Municipal de Protección Civil durante las 09:00 horas del día 28 de junio de 2025 y las 09.00 horas del día 3 de julio de 2025 en nivel amarillo, haciéndose preciso mantener las recomendaciones y medidas operativas previstas en el Decreto de la Alcaldía de 20 de junio de 2025, para hacer frente a los riesgos inherentes a estas altas temperaturas, sin perjuicio de cuantas otras medidas complementarias pudiera requerir la evolución de la emergencia.

Del mismo modo, a lo largo del periodo estival pueden repetirse altas temperaturas que obliguen a activar temporalmente el Plan de Emergencias y al mantenimiento de las medidas de protección.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolucion 20250034595 - Decreto de Alcaldía Altas Temperaturas 2025 mantenimiento de medidas	ID FIRMA	13988007	PÁGINA	1 / 5
-----------	---	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA
2. SERGIO DIEGO GARCIA - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

FECHA FIRMA

- 27 de junio de 2025
- 27 de junio de 2025



A la vista de cuanto antecede y en virtud de lo establecido en el artículo 124.4 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 12.1 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, artículos 54 y 55 del Reglamento Orgánico Municipal y en el ejercicio de la delegación de competencias otorgada por Decreto de la Alcaldía de 3 de julio de 2023, decreto:

Primero. Poner en general conocimiento la activación del Plan de Emergencias Municipal de Protección Civil por altas temperaturas en nivel amarillo durante las 09.00 horas del día 28 de junio de 2025 y las 09.00 horas del día 3 de julio de 2025.

Segundo. Mantener las recomendaciones y medidas operativas contenidas en el Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de junio de 2025 y de cuantos procedimientos y disposiciones que en el se hacen referencia, durante esta activación y todas las demás activaciones del Plan de Emergencias Municipal de Protección Civil por altas temperaturas, con independencia de su fase y nivel. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las demás instrucciones contenidas en el presente decreto en función del nivel del Plan y de cuantas otras recomendaciones y medidas operativas complementarias pudiera requerir la evolución de las altas temperaturas durante esta y otras futuras activaciones del Plan.

Tercero. Habilitar los siguientes edificios públicos como refugios climáticos, por lo que el acceso estará abierto a cualquier persona que lo requiera y dispondrá de una zona climatizada, el uso de los aseos y suministro de agua potable.

-Centros Municipales de Mayores:

<u>Centro</u>	<u>Dirección</u>
Alfocea	C/ El Castelar, 23
Casablanca “Isaac Valero”	C/ Viñedo Viejo, 1
Casco Histórico	Predicadores, 96 (976456390) Centro de Convivencia para Mayores Luis Buñuel
Casetas	Plaza Castillo, 1
Ciudad Jardín	C/ Sta. Rita de Casia, 3-5
Delicias	Avda. De Navarra, 54
Francisco de Goya	C/ Hernán Cortés, 31-33
Garrapinillos	C/ José Martín Ortega, 2
Estación del Norte	C/ Perdiguera, 7
Juslibol	C/ Pza. Mayor 8
La Almozara	Avda. Puerta de Sancho, 30
La Cartuja Baja	C/ Autonomía de Aragón, 21
La Jota	C/ María Virto, s/n.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



La Paz	C/ Oviedo, 173-175
Miralbueno	Pza. La Rosa, s/n.
Montañana	Avda. Montañana, 374
Monzalbarba	C/ Santa Ana, s/n.
Movera	C/ Torre Hornero, s/n.
Oliver	C/ Teodora Lamadrid, 60
Pedro Laín Entralgo	Pº. La Mina, nº 14.
Peñaflor	C/ La Tajada, s/n.
Rey Fernando	C/ Pedro Laín Entralgo, 15
Río Ebro. Edif. José Martí	C/ Alberto Duce, 2
Salvador Allende	C/ Florentino Ballesteros, s/n.
San Gregorio	C/ Jesús y María, 95
San José	C/ Joaquín Sorolla, 8
San Juan de Mozarrifar	Pza. España, s/n.
Santa Isabel	Avda. Santa Isabel, 100
Terminillo	Parque Delicias. Edif. El Carmen
Torrero	C/ Monzón, 3
Universidad	C/ Violante de Hungría nº 4
Valdefierro	Pza. Inmaculada, s/n.

-Centros Cívicos:

CENTRO CÍVICO	TFNO.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE
CASABLANCA (Isaac Valero)	976726006	Viñedo Viejo, 1 50009 Zaragoza	Africa Latorre Usé civicocasablanca@zaragoza.es
CASETAS (Joaquín Carbonell)	976726152	Plaza España s/n 50620	Beatriz Valdearcos Guerrero civicocasetas@zaragoza.es

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



DELICIAS	976726169	Avda. Navarra, 54	Mary Carmen Llorente García Elena Brinquis Ruiz(TAS apoyo) civicodeicias1@zaragoza.es
DISTRITO SUR	976726242	C/ Richard Wagner, s/n 50012 Zaragoza	Judith Barroso Aguilar civicoelitosur@zaragoza.es
ESQUINAS	976723977	Vía Universitat, 30-32 50017 Zaragoza	Ruth Gimeno Malo civicoesquinas@zaragoza.es
ESTACIÓN DEL NORTE	976726114	C/ Perdiguera nº 7 50015 Zaragoza	Pilar Salinas Martínez Feli Pedraza Laborda(TAS apoyo) civicoestacion1@zaragoza.es
GARRAPINILLOS (Antonio Beltrán)	976726138	Plaza José Ramón Arana, 1 50190	Asunción López Palacín civicogarrapinillos@zaragoza.es
JUSLIBOL	976726000	Plaza Mayor, 8 50191	Pablo León Latre civicojuslibol@zaragoza.es
LA ALMOZARA	976726098	Avda. Puerta de Sancho, 30 50003 Zaragoza	Paloma Subías González civicoalmozara1@zaragoza.es
LA CARTUJA	976726177	Avda. Autonomía Aragón, 21 50720	Beatriz Valdearcos Guerrero civicoelartuja@zaragoza.es
LA JOTA (Distrito 14)	976726126	Plaza La Albada 50014 Zaragoza	Guimar Bartolomé Jean civicolajota@zaragoza.es
MIRALBUENO	976726091	Parque Paco Lasala, 1 50011 Zaragoza	Cristina López-Arce Larrode civicomiralbueno@zaragoza.es
OLIVER (Manuel Vázquez Guardiola)	976726124	Antonio Leyva, 87 50011 Zaragoza	José Carlos Martínez Carasol civicoeliver@zaragoza.es
PEÑAFLORE	976726160	C/ La Tajada s/n 50913	Azucena Altarriba Larrea civicoelenaflor1@zaragoza.es
RÍO EBRO- (Edif. José Martí)	976726049	Alberto Duce, 2 50018 Zaragoza	Raquel Blasco Yus Cristina Hospital López (TAS Apoyo) civicoeliebro1@zaragoza.es
SALVADOR ALLENDE	976724060	Florentino Ballesteros, s/nº 50002 Zaragoza	Fabiola García Cortés civicosalvadorallende1@zaragoza.es
SAN JOSÉ (T. Sánchez Punter)	976726060	Plaza Mayor, 2 50008 Zaragoza	Begoña Villarroja Arranz Sonia Rillo Rillo (TAS apoyo) civicoelunter1@zaragoza.es
STA. ISABEL	976726020	C/ del baile, 6 50058 Zaragoza	Cande Palacián Campodarve civicosantaisabel@zaragoza.es
TÍO JORGE	976724007	Pza. San Gregorio, s/nº 50015 Zaragoza	Guimar Bartolomé Jean civicoeliojorge1@zaragoza.es
TORRERO	976726033	Monzón, 3 50007 Zaragoza	Ana Artal Fandos civicoelorrero@zaragoza.es

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



UNIVERSIDAD	976721750	Violante de Hungría, 4 50009 Zaragoza	Susana Gil Gil civicouniversidad@zaragoza.es
VALDEFIERRO	976726028	Pza. Inmaculada, s/nº 50012 Zaragoza	Elisa Tejel Benedicto civicovaldefierro1@zaragoza.es

-Salas de exposiciones y otros:

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE, ACCIÓN CLIMÁTICA Y SALUD PÚBLICA	976724755	C/ Casa Giménez, 5	
--	-----------	--------------------	--

Cuarto. El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza y se dará traslado a todas las áreas municipales.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Resolucion 20250034595 - Decreto de Alcaldía Altas Temperaturas 2025 mantenimiento de medidas	ID FIRMA	13988007	PÁGINA	5 / 5
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA			27 de junio de 2025		
2. SERGIO DIEGO GARCIA - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA			27 de junio de 2025		